



Morena cierra filas con la propuesta de López Obrador de reformar la Constitución para que los ministros de la Corte sean electos en las urnas



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha movilizado a su partido, Morena, en torno al llamado que hizo de que se reforme la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia [sean electos por el voto directo de la ciudadanía](#), y no como ahora, que los propone el titular del Ejecutivo federal y los designa el Senado de la República. El jefe de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y el vicecoordinador de los diputados del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, que también ha sido mencionado como aspirante. Es previsible que más liderazgos se sumen al llamado del presidente, que en próximos días o meses podría concretarse en una iniciativa de reforma constitucional en el Congreso. López Obrador ya ha dejado claro cuál será su órdago de cierre de sexenio, una táctica que él mismo [ha bautizado el “plan C”](#): llamar al voto masivo en las elecciones presidenciales y legislativas de junio del próximo año para, en septiembre, en el inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, aprobar un último paquete de reformas constitucionales antes de entregar la banda presidencial y apagar la luz.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ha dicho que se deben tomar medidas para garantizar que el poder de los jueces federales también dimane del pueblo, lo mismo que el Ejecutivo y el Legislativo. “Es necesario reflexionar toda la sociedad en el próximo proceso electoral, y que sea plataforma de nuestro movimiento, el procedimiento, el mecanismo que se doten los mexicanos para elegir a los integrantes del poder Judicial, porque solo el Ejecutivo y el Legislativo es la manifestación de la voluntad del pueblo, y para darle consistencia y congruencia a los *Sentimientos de la Nación* —que la soberanía dimana del pueblo originalmente—, yo creo que el poder Judicial, para que haya plena división de poderes, y no el poder de los jueces, deben ser electos por el pueblo de México”, ha dicho.

Por su parte, Fernández Noroña, en conferencia conjunta con Mier, ha propuesto que el próximo año se instituya un Congreso Constituyente donde se reforma la Constitución y “se haga otro poder Judicial”. “Comparto plenamente que los jueces deben elegirse por el pueblo, que los ministros de la Corte deben elegirse por el pueblo”, ha dicho. El líder del PT ha referido que en el siglo XIX los ministros del Supremo eran elegidos por la ciudadanía mediante el voto, y que incluso, ante la ausencia del presidente de la República, el presidente de la Corte era quien debía tomar su lugar (actualmente [lo hace el secretario de Gobernación](#)). [...]

[Morena cierra filas con la propuesta de López Obrador de reformar la Constitución para que los ministros de la Corte sean electos en las urnas | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)